



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Malambo

Estado No. 066 De Jueves, 22 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433600126120160043700	De Las Lesiones Personales Culposas		Sergio Andres Rangel	21/04/2021	Auto Ordena - Oficiar A La Defensoria
08433408900320190036100	Ejecutivo	Banco Colpatría Multibanca Colpatría Sa	Asmith Dahjer Roncallo	21/04/2021	Auto Decreta - Decreta Terminacion Por Pago Total De La Obligacion
08433408900320180045200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coomulpen	Pedro Antonio Peña Madero, Leonardo Rengifo Martinez	21/04/2021	Auto Niega - No Accede A La Solicitud
08433408900320200026200	Procesos Verbales Sumarios	Coritza Noriega Rueda	Guisella Miranda Noriega	21/04/2021	Auto Ordena - Ordena Retiro De La Demanda
08433408900320210012700	Procesos Verbales Sumarios	Judith Arias Peña	Elkin Villadiego Contreras	21/04/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 22 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA PATRICIA GOMEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

98c87d0c-42d8-4a73-b9f9-af05a179ae04



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Malambo

Estado No. 066 De Jueves, 22 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900320200023500	Sucesión	Ramiro Gomez Aristizabal	Maria Del Carmen Donado Camargo	21/04/2021	Auto Ordena - Ordena Emplazar Conforme Al Decreto 806 De 2020

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 22 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA PATRICIA GOMEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

98c87d0c-42d8-4a73-b9f9-af05a179ae04